VIII legislatura
Año 2012

Parlamento de Canarias

Número 209
21 de junio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

8L/PO/C-0267 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre la estrategia ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3

8L/PO/C-0287 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre la Ley de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2082 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, SA, dirigida al Gobierno. Página 3

8L/PE-2083 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre gestión del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PE-2084 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre modelo de colaboración con las islas con parque tecnológico, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PE-2085 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el sector agrícola en 2012, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-2086 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el sector ganadero en 2012, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-2087 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el sector pesquero en 2012, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2088 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2089 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-2090 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-2091 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-2092 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en La Palma, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-2093 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PE-2094 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en energías renovables en El Hierro, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PE-1962 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 10

8L/PE-2079 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de ayuda del Programa de Promoción del empleo autónomo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 10

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

8L/PO/C-0267 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la estrategia ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Publicación: BOPC núm. 12, de 24/1/12.)

Presidencia

En la sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas, celebrada el día 19 de marzo de 2012, fue retirada la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre la estrategia ganadera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

8L/PO/C-0287 ***De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre la Ley de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Publicación: BOPC núm. 38, de 13/2/12.)

Presidencia

En la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes celebrada el día 13 de marzo de 2012, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre la Ley de Patrimonio Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2082 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, SA, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.476, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Parque Tecnológico de Fuerteventura, SA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué tipo de UTE se tiene previsto constituir, qué porcentaje de participación tendrá el ITC y qué porcentaje el Parque Tecnológico de Fuerteventura, SA, y qué modelo de gestión se va a implantar en esa UTE?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-2083 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gestión del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.477, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre gestión del Parque Tecnológico de Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Gestionará los recursos económicos directamente Parque Tecnológico de Fuerteventura y luego lo fiscalizará el ITC?, ¿Se realizarán liquidaciones periódicas del ITC por obra ejecutada o tendrán una cuenta conjunta con el Parque? ¿Habrá personal del ITC en Fuerteventura para controlar la gestión?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-2084 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modelo de colaboración con las islas con parque tecnológico, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.478, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre modelo de colaboración con las islas con parque tecnológico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se utilizará el mismo modelo de colaboración entre el Gobierno de Canarias y cada una de las islas que cuente con parque tecnológico, o dependiendo de las circunstancias de cada una de ellas la colaboración en inversión se hará de manera diferente?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-2085 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector agrícola en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.479, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector agrícola en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión en el sector agrícola durante el primer cuatrimestre de 2012, desglosado por islas?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2086 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector ganadero en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.480, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector ganadero en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión en el sector ganadero durante el primer cuatrimestre de 2012, desglosado por islas?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2087 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector pesquero en 2012, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.481, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el sector pesquero en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la inversión en el sector pesquero durante el primer cuatrimestre de 2012 en La Graciosa y en el resto de las islas del archipiélago?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2088 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.482, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de Gran Canaria?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2089 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Lanzarote, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.483, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2090 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.484, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de Fuerteventura?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-2091 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Tenerife, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.485, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de Tenerife?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2092 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en La Palma, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.486, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de La Palma?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2093 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.487, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2094 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en El Hierro, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.488, de 12/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.14.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en energías renovables en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de Canarias en energías renovables durante los ejercicios 2009-2010 en la isla de El Hierro?

En Canarias, a 11 de junio de 2012.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-1962 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.***

(Registros de entrada núms. 3.871 y 4.332, de 18/5 y 6/6/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.15.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato y otros, en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

Visto el escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa por el que se modifica el texto de la misma, en cumplimentación del acuerdo de la Mesa de 24 de mayo de 2012, en conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la distribución por isla de los afectados por extinción de contrato, suspensión temporal de contrato o cualquier otro recorte que afecten a su nivel de ingresos en Gesplan?

En Canarias, a 17 de mayo de 2012.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-2079 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de ayuda del Programa de Promoción del empleo autónomo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 203, de 14/6/12.)

(Registro de entrada núm. 4.465, de 11/6/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de junio de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de ayuda del Programa de Promoción del empleo autónomo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de ayuda del Programa de Promoción del empleo autónomo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de junio de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073